Contratación Y Compras (Dirección Regional Norte)
<contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co>

OFICIO 0681-DRNR-2021 - OTRO SI

2 mensajes

salud ocupacional regional norte <socupacionalnorte@medicinalegal.gov.co> 8 de noviembre de 2021, 15:27
Para: IMPORTEXSAN SANDOVAL <importex.sandoval.sas@gmail.com>
CC: Dirección Regional Norte Norte <drnorte@medicinalegal.gov.co>, "Contratación Y Compras (Dirección Regional Norte)" <contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co>

Cordial saludo.
Anexo el asunto.
Gracias por la atención y respuesta.

Att.

--

CARMEN VILORIA VARGAS

Facilitadora de Seguridad y

Salud en el Trabajo

Regional Norte

Instituto Nacional de Medicina}

Legal y Ciencias Forenses

Tel. 3850417 Ext.2566

Cel. 317 7801065

Por favor, si responde este mensaje tenga a bien utilizar la opción de "responder a todos", sin modificar el campo Asunto o Subject con el fin de no extraviar el historial de su actividad y dar un seguimiento oportuno a cualquier duda o inquietud que usted tenga del mismo

Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.
Cualquier incidente puede reportarlo a la oficina informática del Instituto Nacional de Medicina Legal en adelante (INML), Regional Norte, a los teléfonos 3850417 Ext. 2510-2511.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico y sus anexos pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiada del INML, por lo tanto, está sujeta a reserva y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial está prohibida, a menos que exista autorización explícita. Si usted no es destinatario del mismo debe proceder a informar mediante correo electrónico a la persona que lo envió y a borrar de su sistema tanto el correo recibido como el enviado, sin conservar copias. No renuncio a la confidencialidad, ni a otro privilegio sobre la protección de datos personales, por causa de errores en la transmisión o funcionamiento inadecuado del sistema. En todo caso no podrá usar el contenido, de hacerlo puede incurrir en delito como las contenidas en la Ley 1273 de enero del 2009 y todas las que apliquen.
Teniendo en cuenta que el sistema de correo electrónico no cuenta con un esquema de seguridad técnico que sea controlado por el INML, que pueda garantizar la preservación de la Seguridad de la Información, no somos responsables por los cambios, omisiones, alteraciones, errores que pudiera sufrir el mensaje luego de ser enviado.
Mediante la recepción del presente correo usted reconoce y acepta que en caso de incumplimiento de su parte y/o de sus representantes a los términos antes mencionados, INML tendrá derecho a los daños y perjuicios que esto le cause, aplicando la legislación vigente en Colombia y/o aquellos tratados internacionales que aplique.

00681-DRNR-2021-OTRO SI BATAS.pdf
323K

IMPORTEXSAN SANDOVAL <importex.sandoval.sas@gmail.com> 9 de noviembre de 2021, 08:25
Para: salud ocupacional regional norte <socupacionalnorte@medicinalegal.gov.co>
CC: Dirección Regional Norte Norte <drnorte@medicinalegal.gov.co>, "Contratación Y Compras (Dirección Regional Norte)" <contratacionregionalnorte@medicinalegal.gov.co>

Buen dia Sra. Carmen.

Confirmo que estamos de acuerdo con la producción de las 25 batas solicitadas.

Quedo atenta al Otro Sí para la corrección de las pólizas.

Quedo atenta a sus comentarios,

Atentamente,

Karen Geraldyne Lemus M.
Asistente Administrativa - Comercial.
Importex Sandoval SAS.
Tel. 314 493 9504
Importex.sandoval.sas@gmail.com
Calle 10 N° 10-40 LC 30
Bogotá, Colombia

Think before printing
Por favor no imprima éste correo a menos que sea realmente necesario.

[Texto citado oculto]